

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
NRD/RCO/MCDH/pgv.



DECRETO EXENTO N° 449 /

CAUQUENES, 102 FEB 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1º.- Memo N° 119 de fecha 20/01/2022 de la directora de Desarrollo Comunitario (s), en el cual solicita Giro a Rendir;
- 2º.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 3º.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. -

DECRETO:

1º. **AUTORIZASE Giro a Rendir a Nombre de Doña Eliana Vega Palma**, necesarios para la compra de colaciones para las Familias Beneficiarias del Programa, medidor calidad de agua, indumentaria equipo de trabajo, tales como poleras y cortavientos institucionales y pendones roller institucionales, con cargo a la Cuenta 214-05-17, Programa Habitabilidad 2020;

2º. **Autorizase el Gasto señalado en punto N° 1, por un monto de \$ 488.271;**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA ALCALDESA

Según Decreto Exento N° 5225 del 20-12-21

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Contabilidad. (2)
- DIDECO.
- Control.
- Jurídico.
- Archivo DAF.